OFICIO N° 118330
INC.: intervención

lrg/ogv
S.68°/373

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARLENE PÉREZ CARTES, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que haya un desistimiento de la decisión de recortar recursos para los gobiernos regionales (GORE) en el presupuesto proyectado para 2026, especialmente para la Región del Biobío, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 8FB32D0284C63D2C

RECONSIDERACIÓN RECORTE PRESUPUESTARIO PROYECTADO AL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO PARA 2026 (Oficios)

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señora Presidenta, el propósito de mi intervención es manifestar mi preocupación por la situación presupuestaria que afecta a nuestra región, la cual usted también representa.

Por su intermedio, solicito que se oficie al Presidente de la República, con el objeto de que instruya al ministro de Hacienda que desista de la decisión de recortar recursos para los gobiernos regionales (GORE) en el presupuesto proyectado para 2026.

Es inaceptable que se pretenda aplicar una reducción del 1,9 por ciento en dichos fondos. No lo podemos tolerar. Como región, enfrentamos grandes necesidades que requieren inversiones en hospitales, conectividad y ejecución de importantes proyectos para las comunas que represento.

Cabe mencionar que el gobierno ha anunciado la ejecución de proyectos de inversión, y en diversas ocasiones ha solicitado recursos al gobierno regional. Por ello, resulta inaceptable el recorte presupuestario que quieren realizar, que implicaría una disminución del orden de 3.000 millones de pesos.

Nuestra región aporta el 5,8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y genera más del 6 por ciento de las exportaciones del país. Por lo tanto, considero que los recursos generados por nuestra región deben quedar en ella.

Por lo mismo, solicito que se oficie al Presidente de la República para que instruya al ministro de Hacienda la reversión de esa decisión, y aprovecho de manifestar mi total y absoluto rechazo al recorte presupuestario proyectado para el Gobierno Regional del Biobío.

Nuestra región requiere recursos, especialmente considerando la crisis de seguridad y desempleo que enfrenta, producto de las dificultades que atraviesa la industria.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 66ª. DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión